

Guayaquil, Abril 5 de 2.000



A los Accionistas de
LECIDIEZ S. A.
Presente.

05 ABR. 2000

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario, he revisado los estados financieros por el ejercicio económico 1999.

El trabajo se efectuó de acuerdo a las disposiciones constantes en el Reglamento vigente; incluyendo pruebas de los registros contables y las evidencias existentes a fin de obtener una certeza razonable sobre las cifras presentadas en los estados financieros.

De acuerdo a lo mostrado en los mismos, informo que los estados financieros están presentados razonablemente de acuerdo a los principios contables mereciendo la confiabilidad y aprobación.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ernesto Lázaro M.", written over a horizontal line.

G.P.A. ERNESTO LAZARO M.
COMISARIO.